

INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 2022.

Asociación Solidarista de Empleados del Tribunal Supremo de Elecciones



Señores Asambleístas Asamblea General Ordinaria 2023 ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES (ASOTSE)

Distinguidos asociados:

Por este medio me permito presentar el informe de presidencia de nuestra Asociación Solidarista, el cual contiene un resumen de los resultados obtenidos y hechos relevantes para el período que va del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que sobre este particular se presente.

Con atentos saludos,

Licda. Ana Yansy Gutiérrez Francis Presidenta

Cc: Archivo





I. INTRODUCCION.

En setiembre del 2021, damos inicio a una labor ardua, cuya responsabilidad amerita de compromiso, transparencia y dedicación, de la cual estamos orgullosos todos y cada uno de los integrantes de está Junta Directiva; en este sentido hemos invertido todo de nuestra parte para responder a ese gran voto de confianza que nos otorgaron.

Con agrado puedo decir que dimos cumplimiento a las necesidades expuestas en mi informe del año anterior tales como:

- Dar el seguimiento a las recomendaciones del Despacho de Auditores Externos.
- Realizar la reforma integral al Reglamento de Crédito para aplicar la baja generalizada de las tasas de interés de los créditos.
- Trabajar en mantener el nivel de excedentes acostumbrados de la mano con la adecuada administración del riesgo.
- Mejorar la comunicación de aspectos relevantes a los socios.
- Reanudar las Ferias presenciales en el edificio principal.

En este informe les presento un resumen de acciones que coadyuvan al cumplimiento no solo de metas operativas, sino también administrativas, con el fin de mejorar las condiciones crediticias y de ahorro de todos nosotros, así como desarrollar proyectos para la recreación, deporte y proyección social.

II. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD SOLIDARISTA.

2.1 Seguimiento a las recomendaciones de los Auditores Externos.

El periodo 2021 fue auditado por el Despacho Castillo Dávila & Asociados quienes realizaron el estudio detallado de las principales cuentas de nuestros estados financiero cuyos resultados pudieron constatar en el dictamen emitido.

A excepción de la recomendación de registrar como pérdida a nivel contable (en un solo tracto) lo correspondiente a la inversión en Aldesa, todo lo demás se encuentra conforme y podemos continuar tranquilos porque nuestro dinero se encuentra adecuadamente administrado.

Los estados auditados del 2022 podrán encontrarlos en nuestra página <u>www.asotse.com</u>. Del informe presentado por el grupo de auditores, se desprende que: salvo el registro de la pérdida de Aldesa que, por acuerdo de Asamblea, se decidió por acuerdo en diferir ese monto a un plazo de 4 años, sin embargo, lo que dicta la norma es que debimos darle cumplimiento a la NIFF 9, registrando todo a la vez. Por lo demás, la opinión es favorable, nuestros registros muestran la estabilidad financiera contable de la Asociación Solidarista.

2.2 Índice de afiliación.

El índice de afiliación permite mostrar el grado de afinidad, confianza y compromiso que la asociación ha tenido en el año fiscal que nos atañe, obteniendo que al 31 de diciembre 2022 se cuenta con un total de 948 socios, cifra que tuvo sus altos y bajos durante el periodo, pero que al final fue satisfactoria.



Nuestra organización social a nivel institucional es la más grande y estable, esto muestra el grado de pertenencia que tienen los funcionarios de la organización, por los múltiples beneficios que obtenemos.

Sin perjuicio de lo anterior, en muchos casos los funcionarios no pueden afiliarse o reingresar, principalmente por los niveles de liquidez mínimos requeridos para cubrir sus necesidades, no obstante, cuando las condiciones lo vuelven a permitir acuden a materializar su afiliación. A continuación, en gráfico N°1, se aprecia los ingresos, reingresos, liquidados de la asociación y liquidados del TSE:

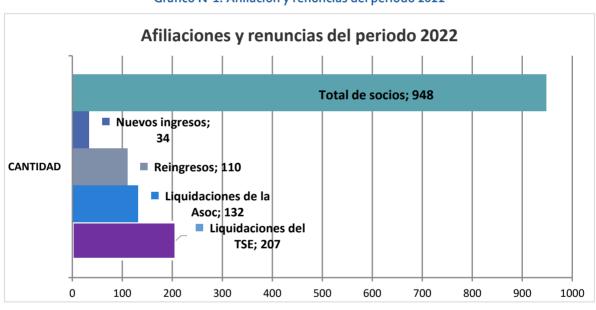


Gráfico Nº1: Afiliación y renuncias del periodo 2022

Fuente: reporte de movimientos del sistema SIBÚ al 31 de dic 22

En lo que respecta a las afiliaciones, durante el periodo ingresaron 34 personas por primera vez y 110 reingresaron, o sea, que en algún momento fueron socios activos, renunciaron y posteriormente se asociaron nuevamente.



2.3 Estado de las liquidaciones.

En cuanto a las liquidaciones de aporte patronal, en el 2022 se obtuvo un impacto negativo, dado que un grupo importante de socios con muchos años de pertenecer a la ASOTSE se retiraron por motivos que su pensión, eso provocó una disminución en la membresía, promedio que ronda los 1000 socios.

Con respecto a las liquidaciones, durante este periodo se realizaron 207 desafiliaciones por concepto de pensión laboral o finalización de contrato y 132 renuncias a la Asociación; estas últimas se deben fundamentalmente a que se presentan necesidades de liquidez y aplicación de los ahorros a las deudas, o bien, acudir a créditos en otras Entidades.

A nivel de nuestro Patrimonio, estos periodos se liquidaron más de ¢983 millones entre ahorro personal y patronal, lo cual es un fuerte impacto a nuestras arcas, esto debido a la cantidad de pensionados con muchos años de permanecer en la Asociación principalmente.

2.4 Organización de Actividades.

El rubro de actividades tiene gran aceptación por parte de los asociados, por lo que, en nuestra gestión se realizaron la feria de la salud, mediante la cual, los socios y familiares obtuvieron precios competitivos en los exámenes y servicios médicos, sin mencionar el beneficio adicional que brinda ASOTSE, de la formalización del crédito para que el asociado haga frente al gasto correspondiente a los costos los exámenes, ultrasonidos, lentes entre otros.





También se realizaron las acostumbradas ferias: escolar, día del padre, de la madre y la feria navideña.

Para julio instamos a los asociados a realizar su donativo para ayudar a cubrir los gastos médicos de la compañera asociada Sofía Calvo Uribe. En su momento se recolectó la suma de 4840,000. Además, se le ayudó con la compra de medicamentos y pago de consultas privadas con especialistas

En el mes de setiembre apoyamos con un patrocinio para la realización de la Semana Cultural del Empleado Electoral en donde ASOTSE apoyó con la animación el día del cierre de actividades.

Retomamos el esperado Campeonato de Fútbol 5, mismo que se realizó en el mes de octubre y noviembre contando con la participación de más de 80 asociados más las personas que semanalmente acudieron a hacerle barra a sus compañeros. Se desarrolló en las canchas de Complejo deportivo el 10 en Tibás.

Esta junta directiva, acordó la realización de 4 rifas mensuales de ¢50.000 entre los asociados que cumplen años cada mes, como parte de un estímulo al valor de compartir y conocer a los miembros que forman parte de la asociación.

Se ofreció y brindó colaboración a todos los asociados, para que obtuvieran el marchamo desde noviembre y lo cancelaran una vez que le depositaban el aguinaldo. El convenio con MUCAP permitió que el asociado pagara su marchamo, optar por la posibilidad de recibirlo en su casa o bien, retirarlo en la ASOTSE, y participar en las rifas que al respecto les ofrecieron. Así las cosas, la Junta Directiva acordó para entonces, realizar cuatro rifas de \$75,000 cada una entre todos los socios que participaron pagando su marchamo con nosotros.

En el mes de diciembre, colaboramos con la fundación Casa Viva para realizar una fiesta a 600 niños que se encuentran con familias de acogida mientras los adoptan a través del Pani.

También colaboramos con dos electrodomésticos para un bingo a realizarse en una escuela de bajos recursos en Heredia.

2.5 Pólizas de saldos deudores y colectiva de vida.

Este es un tema de gran interés y que aporta la seguridad necesaria a la cartera de crédito, ya que este se garantiza la recuperación de los saldos adeudados por los socios que fallecen, siendo los montos restantes una vez cancelado los créditos son trasladados a los beneficiarios, bajo el debido proceso de reclamo al INS, tal y como lo señala la legislación vigente y mientras se ajuste a las condiciones del contrato.

Además, a través de la ASOTSE, podemos deducir vía planilla la póliza de vehículo, incendio, o bien, adquirir una vez al año la estudiantil, gastos médicos, entre otras. Para este 2023 estaremos promocionando la póliza de deducible automóvil. Este seguro consiste en pagar una cuota anual de ¢35,100 aproximadamente y en caso de siniestro, no se tendrá que pagar ni siquiera el deducible pues éste se paga con este seguro.

Se mantiene en vigencia para todos los socios una póliza colectiva de vida por \$\psi_1\$,000,000, la cual no se rebaja por planilla, sino que es parte de los múltiples beneficios que se obtienen solo por el hecho de ser socios. Este logro alcanzado se origina en la necesidad de contar con un apoyo económico extra al que reciben los beneficiarios en los casos de fallecimiento de nuestros socios.



2.6 Cartera de crédito.

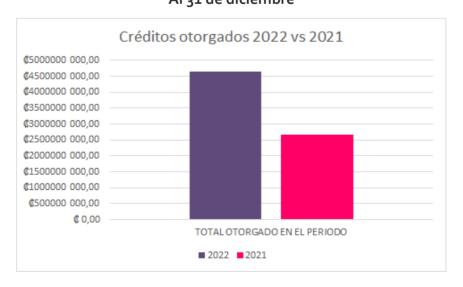
La Asociación cerró con una cartera crediticia al 31 de diciembre del 2021 de ¢9,278 millones que, en relación con el año anterior, logrando niveles históricos de colocación en nuevos créditos, principalmente por la baja de tasas aplicada a partir de junio en los que realizamos la reforma casi que a todas las líneas de crédito con la finalidad de coadyuvar a nuestros socios y sus familias a mitigar el faltante en liquidez para asumir las deudas actuales y tener un nivel digno de vida.

Como resultado de las operaciones del período, la colocación de créditos (nuevos) el saldo de cartera alcanzó los \$\mathbb{C}_4\$,656 millones, distribuidos en aproximadamente 7,980 créditos formalizados, lo que redunda en resultados muy positivos e importantes para efecto de excedentes en el mediano y largo plazo incrementando en un 75% con respecto a la colocación del año pasado.

Tabla N°1

Comparativo de colocación

Al 31 de diciembre





Estos datos representan en promedio 665 créditos por mes y por ende, una estimación de 33 créditos formalizados en promedio por día.

La línea de crédito que alcanzó mayoría en cantidad de recursos prestados fue la "Readecuación", con \$\Pi_2\$,109 millones, o sea, prácticamente el 45%, ratificándose como una de las mejores opciones para el socio, puesto que le permite refundir algunos saldos deudores, mejorar las condiciones de pago y su liquidez.

En segundo lugar, se ubican los créditos de vivienda, solicitados para satisfacer necesidades de este bien esencial como es el propio hogar, el cual representó el 36% del total de créditos otorgados en el periodo.

Y finalmente, se encuentran los créditos personales que ocuparon 11% de los créditos otorgados.

2.7 El caso ALDESA.

Sobre la inversión realizada en ALDESA por ¢100,000,000 a un plazo de 10 meses (mayo 2018 – febrero 2019), con una tasa de rendimiento neto del 10.5%, cuya expectativa de intereses generaría un total de ¢7,670,833 pagaderos al finalizar el plazo, mediante la cual se pretendió obtener un rendimiento importante para procurar un mayor beneficio por concepto de excedentes para los socios, se indican los detalles de interés:

Que al llegar su vencimiento y Aldesa no canceló por el principal y sus intereses y de inmediato la Administración procedió a denunciar lo sucedido ante la Superintendencia de Valores (SUGEVAL), para que realizara el estudio correspondiente.

Posteriormente, al trascender la noticia como una presunta estafa no solo a nuestra Asociación, sino también a gran cantidad de personas físicas y jurídicas, se formalizó la contratación con el bufete jurídico NCC Abogados, para que preparara documentación de demanda tanto por la vía civil como penal en contra del citado grupo financiero, con el fin de recuperar por la vía correspondiente los recursos invertidos y no reembolsados.

Desde entonces se ha dado seguimiento con el proceso judicial de la denuncia penal y civil interpuesta por nuestra parte en aras de recuperar los fondos invertidos y no afectar el patrimonio Solidarista.

El pasado 14 de octubre nuestra Gerente fue citada a la Fiscalía adjunta de San José a rendir su declaración en calidad de testigo, la que será sumada al resto del acervo probatorio que está recolectando el Ente Fiscal.

Una vez aprobado por la Asamblea en marzo 2022, se está registrando a nivel contable dicha pérdida distribuida en 4 años, reflejando contablemente un gasto por ¢2,243,142 por mes. Al mes de diciembre 22, se ha cubierto el 21% del total de la inversión.

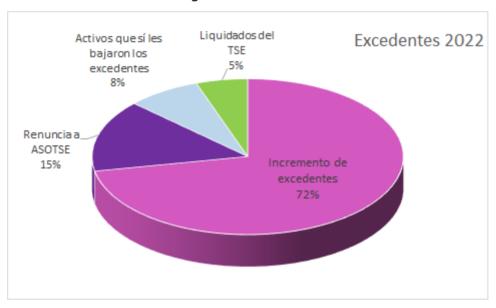
2.8 Factor de rendimiento y excedentes.

Durante los últimos años, los excedentes habidos en el período han venido presentando un comportamiento creciente, sin embargo, durante este periodo bajaron con respecto a otros años en su acumulado total, esto por las salidas de pensionados y otros, que repercutió en un decremento del patrimonio.



Gráfico N°2 Composición de los excedentes por condición de socio

Al 31 de diciembre 2022



Como se muestra en el gráfico, individualmente el 72% de las personas que produjeron excedentes (938) recibieron más excedentes que el año anterior, el 15% les bajó, esto porque durante el periodo renunciaron a la Asociación entonces su ahorro personal comenzó de o cuando reingresaron.

El 8% de los socios sí experimentaron una baja con respecto al año anterior, esto porque modificaron la tasa de interés en los créditos con la reforma y por ende el reintegro del 10% sobre intereses es menor, o también, porque el año pasado habían renunciado y reingresaron para este, pero con menor acumulado de capital.

El 5% del total de excedentes corresponden a personas que ya no están laborando en el TSE (pensionados, finiquito de contrato).

Por lo anterior se aprecia que el factor de rendimiento, visto como la relación existente entre los excedentes generados y los ahorros personales más aporte patronal, fuera del



9%, y superando indicadores del mercado financiero y bancario como la Tasa Básica Pasiva, que al 31 de diciembre 2022 cerró en 6.35%, es decir, una rentabilidad superior respecto del mercado financiero por cada colón invertido en la Asociación.

Es claro que, la gestión de los recursos mantiene un nivel favorable de eficiencia económica, superando al mercado bursátil dado que particularmente el 2022 experimentó una baja sustantiva en los primeros nueve meses, mejorando a partir del último trimestre.

Se reitera como en informes anteriores que, este resultado cumple ampliamente nuestras expectativas, puesto que se retribuye por cada colón invertido un 9%, en comparación con la generación que se obtendría en un Banco o Institución financiera por ese mismo dinero. Este resultado explica, por un lado, la aplicación de una política de austeridad en relación con el gasto y sana administración de los recursos para el cumplimiento de los objetivos Solidaristas, lo que en consecuencia afectará de manera positiva la cuenta de excedentes y por otro lado, la demanda de crédito mensual hace que sean colocados los recursos disponibles en las diferentes líneas de crédito, siendo la diferencia invertida en el sistema financiero, procurando obtener las mejores tasas.

Finalmente, al comparar ASOTSE con otras Asociaciones Solidaristas similares en capital al nuestro o inclusive mayores, nos ubicamos entre las mejores 10 del país en cuanto a la rentabilidad ofrecida a sus asociados.

Ejemplo de esto, ASEBANANCIO (Asoc del BN), con un capital y cantidad de socios superior al nuestro, tuvo rentabilidad del 5.48% en el periodo, comparado a nosotros que tuvimos el 9%.



2.9 Ahorro Navideño, a plazo e inversiones.

Por su parte, el ahorro navideño y a plazo han sido una constante, siendo que a pesar de que tuvimos que ajustar el rendimiento del ahorro a plazo una vez que reformamos las tasas de interés de los créditos para este periodo, la mayoría de los socios renovaron su ahorro. Ambas partidas constituyen alrededor de \$557,5 millones del pasivo de la Asociación, prácticamente el 31%, lo que resulta en mayor cantidad compromisos financieros con los socios y no con terceras entidades. Sobre el monto invertido por los socios, se cancelaron durante el período más de \$\mathbb{Q}_{125}\$ millones por concepto de intereses.

En relación con las inversiones transitorias se indica que en su mayoría responden a las reservas que por ley debe mantener la Asociación. Los recursos restantes que se perciben son colocados en créditos a los socios y se invierten en productos con plazos que permitan garantizar la reserva de excedentes y cancelación del ahorro navideño. Se destaca que de acuerdo con el registro de depósitos por parte del patrono (TSE), se han mantenido en forma oportuna las transferencias de los diferentes aportes (patronal y personal).

2.10 Impacto de las disposiciones de la Tesorería Nacional con respecto al salario mínimo y morosidad crediticia.

Con base en las disposiciones adoptadas por la Tesorería Nacional a partir de Julio del año anterior, esto es que no se aplicarán deducciones a aquellos socios que al hacerlo queden con salario líquido inferior al mínimo de ley, representa en promedio para ASOTSE 65 personas que no podemos rebajarles vía planilla y deben cancelar por sinpe móvil, transferencia o en efectivo a la Asociación cada quincena.

Con nuestros Asesores Legales estamos trabajando en realizar por la vía judicial el reclamo de nuestro derecho como Organización Social a que se rebaje la totalidad de las cuotas





pues la Ley de Usura hace una excepción que aplica para nosotros y nos faculta a realizar deducciones a pesar de que, al hacerlas, quede por debajo del mínimo de ley, sin embargo, esta condición no está siendo respetada por la Tesorería Nacional. Una vez que avance esta gestión, les estaremos notificando oportunamente.

2.11 Gestión administrativa y desarrollo tecnológico.

En relación con las operaciones administrativas, se rescatan los esfuerzos realizados para mejorar e incrementar la demanda de servicios hacia nuestros asociados.

Se mantienen salarios competitivos para el personal administrativo, además se reconoce el cumplimiento y superación de metas de cada miembro, mediante una comisión que resulta del análisis individual de desempeño por parte de cada miembro del equipo, generado estabilidad laboral y un alto nivel de compromiso con el servicio oportuno para los socios por parte del equipo de trabajo.

En el mes de enero se realizó un análisis por parte de los miembros de la Junta Directiva de las cargas de trabajo de nuestro personal y con base en este estudio se determinó que se deberá reforzar el equipo de trabajo para equilibrar las cargas diarias y hacer más eficiente nuestra gestión pues el personal en ciertas épocas está sobrecargado de trabajo.

Para este 2023 estamos trabajando en un proyecto de reestructuración de los puestos de trabajo, cuya finalidad será ampliar la gama de servicios de forma ágil y oportuna entre otros aspectos en donde los principales beneficiados seremos nosotros los asociados.

En el ámbito tecnológico, es importante destacar que, en los últimos años se ha mejorado considerablemente el servicio a través de la mejora en la implementación de las herramientas de apoyo a la operación, tales como las siguientes:

- Página web (www)
- Aplicación móvil (App)
- Módulo de autogestión de socios
- Plataforma de operaciones en la nube
- Redes sociales (Fabebook, Instagram)
- Whats App
- Sinpe móvil
- Video vigilancia y monitoreo de las oficinas
- Asamblea virtual
- Expedientes digitales de cada socio

III. PERSPECTIVAS PARA EL 2023

- Elaboración de estudios de mercado para valorar las condiciones del entorno con el fin de diversificar nuestros servicios y eventuales cambios a nuestras líneas crediticias.
- Valoración e implementación de otros servicios "en línea", como la tienda virtual, compra y venta de bienes y servicios (tipo anuncios clasificados), chat en línea, entre otros, aprovechando las plataformas tecnológicas.
- Implementación de un plan de educación y capacitación financiera en la modalidad virtual para los socios, que permita una valoración y adecuada toma de decisiones sobre sus finanzas personales, sin afectar su estabilidad emocional, laboral y familiar en cuanto al manejo de sus recursos disponibles.
- Análisis del servicio al cliente prestado a los socios, y el compromiso de la asociación en cuanto a los tiempos de atención, según las cargas de trabajo del personal contratado.

 Análisis de los procedimientos que intervienen durante la gestión diaria de la asociación.

IV. SINTESIS DEL INFORME.

- Se mantienen los índices de afiliación en tasas superiores al 75%, lo que demuestra el sentido de pertenencia a la Asociación por parte de una gran mayoría de funcionarios del TSE, puesto que somos la opción más efectiva y confiable para satisfacer las necesidades de las personas asociadas.
- La Junta Directiva y Administración ha dado el debido seguimiento a las demandas en materia civil y penal para lograr la recuperación de las inversiones por cobrar que se mantienen con ALDESA y su ámbito de empresas por presunta estafa.
- Se mantiene el estado de los excedentes, pese al momento económico que afecta al país y por ende el nivel de solidez, sostenida durante los últimos 10 años, inclusive ha incrementado para la mayoría a pesar de la baja generalizada en las tasas de interés de nuestros créditos.
- El factor de rendimiento del 9% es revelador en el sentido de eficiente administración del capital administrado.
- Se experimentaron cifras históricas de morosidad en el pago de créditos en promedio de 65 socios y socias, alcanzando un monto cercano a los \$\mathbb{Q}_{27}\$ millones.
- Actualmente se gestionan 3 casos en instancias judiciales por ejecución de garantías ante la imposibilidad de recuperar las cuotas morosas de 1 socio y 2 ex asociados que aún laboran para el TSE.

- Mejora en la plataforma tecnológica de la Asociación, que permite mejores condiciones de servicio y accesibilidad de los socios a información de primera mano a través de las diferentes plataformas por medio de la autogestión de sus necesidades.
- Se ha incrementado la comunicación entre la Asociación y los socios a través de boletines informativos mensuales y demás correos sobre nuevos servicios y actualización de los existentes.